

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quejamos sinceridad en las alusiones, leyes administrativas suaves y sencillas y simplificación de procedimientos y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos rivales, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos ríspidamente y apasionadamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la prensa popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escucha ningún sufragio por servir cumplidos y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no han sido publicados en el periódico.

En Granada un año. 1750 pta.  
En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. 1750 pta.  
En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado.) 1750 pta.  
El extranjero un semestre (Pago anticipado.) 1750 pta.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
Oficina e Imprenta,  
Campillo bajo núm. 6 esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos por línea en la 4.ª plana.—25 céntos: Maes 8.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á un columnar en la 4.ª plana.—750, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea á juicio del Director (Pago anticipado.)

## Aprovechamientos forestales.

Cuando se ha requerido el convencimiento de la bondad de una medida, difícilmente se lesiate de propagarla, y, natural es no desunir un instante hasta no haber conseguido verla puesta en práctica. Esto es lo que á nosotros no sucede con los planes de aprovechamiento; después de estudiado el sistema que actualmente se emplea, hemos adquirido la seguridad que, si no el peor, por lo menos es de los peores conocidos.

El plazo de un año para los aprovechamientos forestales, que es el que hoy está en práctica, no reporta ventajas ni á los municipios ni al Tesoro nacional que puedan compensar en algo los perjuicios que ocasionan.

Reconocido está por todos que el término de un año imposibilita á los rematantes para hacer los gastos que necesitarían efectuar para obtener mayores rendimientos, aún tratándose solamente del aprovechamiento de los pastos; estos tienen que ser explotados en mala forma por el natural temor de no quedarse al siguiente año con su disfrute, y este temor es perfectamente comprensible, cuando se tiene en cuenta las rivalidades que existen en las pequeñas localidades, á las que hay que añadir otros hechos, que por ser de todos conocidos, no es necesario consignar en este lugar.

Esto que acontece aún tratándose solamente de los aprovechamientos de pastos, reviste una mayor importancia cuando el objeto de estos aprovechamientos son árboles destinados á las industrias madereras.

En todos los países que han tenido la dicha de salir de la infancia forestal, en la cual permanecemos nosotros sin que exista una razón seria para ello, la industria maderera crea una serie de industrias que le son un poderoso auxiliar y que como tal contribuyen al aumento de sus rendimientos. Aún dentro de nuestro mismo país y á la puerta de la capital, tenemos vivos ejemplos de lo que estas industrias representan, cuando ellas pueden ejercerse con la suficiente libertad de acción.

No queremos tomar como objetivo para la comparación, los montes que el real Patrimonio posee en Valsain, y de lo que hace poco tiempo nos ocupamos para demostrar hasta donde pueden llegar los rendimientos de nuestra riqueza forestal el día que esté bien administrada; porque podría argüirse que, para el planteamiento de esta industria se ha dispuesto de cuantos auxilios han sido imaginables, y por tanto, con elementos de este género, y no teniendo que adquirir la materia primera, objeto de la explotación, nada tiene de sorprendente lo satisfactorio de los resultados. Vamos, pues, rescindiendo de esta entidad, á fijar nuestra atención en el establecimiento industrial del Pualar, el cual no se encuentra en las mismas condiciones que el anterior, desde que esta sociedad tuvo que empezar por adquirir el terreno, pagar la custodia de los montes y la dirección facultativa de los mismos, teniendo además que enmendarse errores cometidos en los primeros años de la explotación, y apesar de todo esto y de haberse gastado respetables cantidades en el planteamiento de la industria, ha conseguido la creación de las industrias auxiliares; y no hoy, sino desde hace muchos años está obteniendo satisfactorios resultados de la industria maderera, esto apesar de faltarle bastante para darle todo el desarrollo de que es susceptible.

Como se vé, todos cuantos puntos pudieran imaginarse, concurren á hacer necesaria la medida que reclamamos, y cuando tanto el interés particular como general del Estado, y la buena administración, reclaman de consuno una medida, la prudencia aconseja que esta se lleve á efecto, y no creemos que sea bastante para la petición el argumento que varias veces hemos visto exponer de la participación que en los aprovechamientos tienen los pueblos, porque medios sobrados existen para salvar este escollo, caso que en realidad lo fuera.

Plantéese, pues, la reforma que proponemos, y cumplamos la ley del progreso que nos impone la necesidad de marchar en armonía con las necesidades de la sociedad en que vivimos.

Planteese, pues, la reforma que proponemos, y cumplamos la ley del progreso que nos impone la necesidad de marchar en armonía con las necesidades de la sociedad en que vivimos.

nuevo á poner de manifiesto lo deficiente del actual sistema de aprovechamientos forestales, desde que á más de no ser sólo, pues en igualdad de circunstancias, aunque de otro orden, se encuentran Los pinares de las Navas del Marqués, propiedad de la casa de Madinaceli, los montes que poseen Fernan-Núñez, La Romana, la condesa de Chinchon y varias otras casas que podríamos citar; lo que más influye en nosotros, es que el Estado mismo, la Junta Consultiva del cuerpo de montes y la inmensa mayoría de los ingenieros del Cuerpo están penetrados de la verdad de nuestros asertos; y tanto es así, que no se pide autorización para una ordenación que no sea concedida como ella esté ajustada á las prescripciones que la ley determina, porque necesario es hacer constar, que hay una ley que reconoce que es más provechosa la explotación por largos períodos que la que hoy está puesta en práctica.

Más no son estas solas causas las que hay que tener en cuenta, por más que ellas son bastante poderosas para inclinar el ánimo en pró de la medida que pedimos; hay que tener en cuenta también que con ella vendría á suplirse en parte la escasez de personal facultativo que hoy se siente y que este personal que hoy tiene que gastar la mayor parte del año en la formación de los planes de aprovechamiento, hechos estos para un período de cinco años por lo menos, podría emplear este tiempo en trabajos tan perentorios y de tan reconocida utilidad como la rectificación del catálogo, y otros no menos necesarios y provechosos.

Como se vé, todos cuantos puntos pudieran imaginarse, concurren á hacer necesaria la medida que reclamamos, y cuando tanto el interés particular como general del Estado, y la buena administración, reclaman de consuno una medida, la prudencia aconseja que esta se lleve á efecto, y no creemos que sea bastante para la petición el argumento que varias veces hemos visto exponer de la participación que en los aprovechamientos tienen los pueblos, porque medios sobrados existen para salvar este escollo, caso que en realidad lo fuera.

Plantéese, pues, la reforma que proponemos, y cumplamos la ley del progreso que nos impone la necesidad de marchar en armonía con las necesidades de la sociedad en que vivimos.

## Diccionario de la amistad.

DEDICADO Á LOS JÓVENES.

¿Qué es un amigo?

Un amigo es un sér que tiene todas las pretensiones, todos los defectos de la mujer, sin tener sus cualidades.

Sin embargo, para ser justo y no disgustar á nadie de la amistad, es bueno agregar que he encontrado á muchas personas que me han estrechado la mano. He viajado mucho en el país de la amistad, sin plan concertado, vagando á la ventura, deteniéndome un poco donde he querido. El país no me ha encantado mucho, lo confieso; pero como conozco bien todas sus verdades y enorajadas soy un excelente guía para los viajeros. Adelante, pues, jóvenes.

Lo primero que encontramos, es el amigo tonto.—Esta clase de amigos es la más buscada. Los hombres de talento tienen un gusto pronunciado por los tontos. Adolfo Adam amaba los gatos, Descartes, adoraba á los monjes, Mozart idolatraba los oros; pero un hombre de talento en general, tiende á apartarse, á falta de gato, loro ó mono, á un hombre tonto llamado amigo. Desde luego el mismo estúpido no es muy estimado en sus relaciones. Su principal cualidad es la de probaros siempre y apesar vuestro que vos tenéis más talento que él, lo que lisonja vuestro amor propio. En cualquier posición de la vida que uno esté colo-

cado se encuentra un amigo de esta clase. Este hombre se os adhiere con la fidelidad de un perro; os sirve de maldadero para llevar vuestras cartas; camina con todos los errores que cometéis; os desembara de las gentes que os cansan; en fin, vos podéis hacer de él lo que queráis, excepto un amigo, porque él no os comprenderá cuando le habléis de todas las grandes cosas que os agitan, y que se encuentran fuera del alcance de su inteligencia.

Cambios de ruta. Encontraréis el amigo protector.—Este tendrá el aire de interesado por vos. A veces cuando está fastidiado y no sabe que hacer, os encuentra en la calle, os toma del brazo para que lo acompañéis y os jura que no tiene más que un deseo: el de seros útil.

Evidentemente me diréis, de este es un verdadero amigo.—Puede ser.

El amigo protector no tardará en prestaros algunos pequeños servicios. En cambio seréis para él lo que el amigo tonto es para el hombre de talento.

Sereis su servidor y su perro; él dispondrá de vuestro tiempo, cómo y cuando le dé la gana. En fin, por un pequeño servicio que os había prestado os exigirá tanto mucho más importantes, y como él es vuestro protector, vos os guardareis bien de rehusárselos.

Del amigo protector, no hay más que un paso al amigo interesado.—Pido permiso para reemplazar el análisis con un anécdota.

Un excelente muchacho á quien llamaremos Eduardo, poseía la más hermosa colección de armas que he conocido. Además tenía un amigo. Este amigo era médico.

Un día, Eduardo cayó enfermo. Su amigo el médico le asistió como era justo y job milagro! Eduardo fué curado. Cuando hubo de pagar los cuidados que se le habían prodigado, su amigo el médico rehusó indignado.

—Querido amigo, dijo él no insulte V. mi amistad ofreciéndome oro.

—Sea no hablemos más de esto.

Llegó el día de año nuevo.

—Voy á causarle una sorpresa á ese querido doctor, pensó Eduardo.

Y descolgando de una panoplia una magnífica espada, se la envió con un resado al doctor.

Quince días despues, paseándose Eduardo junto á un almacén de armas, se encontró con su amigo.

—V. por aquí doctor?

—En persona.

—¿Y qué hace V.?

—Busco una espada que sirva de compañera, á la que me habéis dado el día de año nuevo.

—¡Ah! no la hallará tan fácilmente.

—Lo temo.

Al día siguiente el jóven Eduardo descolgó de su panoplia una segunda espada no menos espléndida que la primera y se la envió á su amigo el doctor.

Ahora, queréis saber el desenlace de esta historia?

Al cabo de un año, el jóven Eduardo, reconocido á su amigo tenía una sola arma y el doctor poseía una rica colección.

Un enfermo ordinario habria pagado las catorce visitas del doctor á razon de cinco pesetas cada una, ó sean setenta pesetas por todas.

La colección de Eduardo valía de ocho á diez mil pesetas.

En resumen, si os enfermaís, no es dirijais á vuestros amigos. Nada cuesta más caro que una consulta gratuita.

El amigo orgulloso.—Este os tratará perfectamente.

Jamás tendréis quejas de él. Os recibirá como á un hermano: os ofrecerá sus mejores cigarros y os pondrá en relación con sus más íntimos amigos.

—Solamente.....

—¡Ah! ¡ay un solamente!

—Solamente que él hará todo esto por vanidad. Os exhibirá sin que lo aperceibais, como se exhibe un ternero de dos cabezas, y dirá á quien se sirva escucharlo.

—¡Quién tanto á este muchacho... mas es tan devoto... lo podré hacer con él, lo que me parezca... ¡Oh! ¡es tan dulce es inspirar tales simpatías!

Paseemos el amigo de nuestro padre.—Las faltas de los padres recaen sobre los hijos.

—¿En amistad?

—Sobre todo en amistad.

Vuestro padre tuvo un amigo que os ha visto pequeño; él os hace amigo vuestro y se aprovecha de esta posición para trataros toda la vida como á un mocoso.

Este hombre os ha visto tan chiquito que vos sois

eternamente un niño para él. O llamará su jóven amigo y querrá imponeros su pretendida experiencia, que no es otra cosa que el juicio de un viejo que desde hace medio siglo ha olvidado sus veinte años. Os obligará á poneros camisa de franela, á tomar bebidos y á escarros tal vez.

Nada se debe rehusar á un antiguo amigo de la familia. Despues de haber fastidiado á vuestro padre reclama el derecho de fastidiaros á vos.

El amigo explotador.—Todos los amigos son explotadores. Cuando por casualidad un amigo no explota á otro, es porque ellos se explotan mutuamente.

El amigo franco.—Este, no señor, no encuentra nada agradable que decir. Bajo pretexto de franqueza os insulta. Os prueba que sois un tonto, que no tenéis corazón; en fin, os hace comprender que sois el último de los hombres, sin que os quede el derecho de pedirle cuenta de sus insultos, porque es vuestro amigo.

¿Pero se me dira, V. no cree en la amistad verdadera y sincera?

Si tal, creo en ella, puesto que no tengo razon de dudar de su existencia, pero hasta ahora no la he encontrado.

Examen final.—Jóven ¿me habeis comprendido?

—Perfectamente.

—¿Queréis que continúe mi sermon sobre la amistad?

—No, basta.

—Responded entonces ¿Qué entendeis por amigo?

—Amigo es un hombre que nos hace amar á nuestros enemigos.

—No está mal respondido. Ahora, decidme: ¿cultivaréis la amistad?

—Claramente.

—Entonces ha predicado en desierto.

—¡Cáspita! porque una mariposa se quema en la vela, no quiere decir que las demás hagan otro tanto. Solamente...

—¿Qué?

—Que el día en que yo me vea en la necesidad de tener un amigo, buscaré... una amiga.

—Jóven, me habeis comprendido.

Alberto Wolff.

## Miscelánea.

**Accion de gracias.** El 22 del pasado Setiembre se cantó en Alfoar el *Te Deum*, en accion de gracias por haber cesado por completo la epidemia. Asimismo se celebraron honras fúnebres en sufragio de las almas de los fallecidos á consecuencia del cólera, habiendo asistido á la ceremonia el Ayuntamiento y casi todo el vecindario.

**Secorros para Agron.** Anteayer estuvo en esta capital el Secretario del Ayuntamiento de Agron, habiendo regresado á dicho pueblo acompañado del farmacéutico don José Valverde, que vá destinado al mismo. También llevaba consigo dicho Secretario un botiquin y 500 pesetas, además de las 250 que hace días se remitieron.

**Exceso de crueldad.** Segun nos dicen de Cúllar Baza, hace algunas noches penetraron varios sujetos en la tienda de una pobre anciana, que vivia sola, y despues de comer y beber con exceso, la scribillaron á puñaladas, de las que se le han contado diez y seis heridas.

Los mahechores, que abandonaron á la anciana creyéndola muerta, han sido capturados posteriormente, encontrándose en la actualidad á disposición del Juzgado de Baza.

Se cree que se podrá salvar á la sgridida, gracias á los eficaces auxilios facultativos.

**Asuntos militares.** Se han concedido dos meses de licencia para Atalafe de esta provincia, al teniente del batallon Cazadores de Cuba, de guaracion en esta capital, don Antonio Diaz Barrientos.

—Han sido destinados: al regimiento infantería de las Antillas, el teniente D. Adolfo Balonga y Hernandez, y el batallon Reserva de Matú los señores D. Pedro Jimenez Portero y D. Lorenzo Sanchez Gonzalez.

—Se ha concedido la cruz de la Real y

Militar órdén de San Hermenegildo, al comandante del batallón Reserva de esta capital, D. Enrique Crespo Zozo.

— Por Real órdén de 22 del anterior se ha concedido ingreso en la escala de Reserva, con destino al batallón Depósito de Baza, al sñer de reemplazo en este distrito, D. Antonio Castellar Morales.

Cero. Ayer no celebró cabildo la Comisión municipal, por falta de número, según dicen.

**La elección de senador.** Ya no se presentará candidato á la senaduría por Granada el Excmo. Sr. D. Santiago Lopez de Arjona, pues se lo impide la incompatibilidad que resulta de ejercer actualmente dicho sñer el rectorado de la Universidad.

A estas horas, parece que el gobierno no ha determinado aún el nuevo candidato, que, es probable tengan que votar los electores, sin conocerlo más que de nombre, y eso al tiempo de recibir las candidaturas.

¡Qué hermoso y qué ejemplar es todo esto! **Viajero.** En el tren correo de hoy, según nos dicen, habrá salido para Madrid á donde le llaman asuntos de su bufete de abogado el Sr. Rodríguez Bolívar.

**Alcalde.** Se ha encargado de la alcaldía el primer teniente de alcalde D. José González Aurioles.

**El curso académico.** Contestando á una comunicación dirigida por el Rector de esta Universidad á la Junta provincial de Sñidad, esta ha manifestado la conveniencia de que no se abra el curso académico, ínterin no termine la epidemia en las provincias de Jén, Málaga y Almería, de donde acuden á Granada gran número de estudiantes.

**Consejos agrícolas.** Una revista agrícola da los siguientes consejos de los labradores y colonos:

1.° Sembrar sólo productos que se vendan fácilmente y que no sufran grandes variaciones de precio.

2.° Sembrar sólo lo que uno está seguro de poder cosechar á tiempo, sea por medio de su familia ó del personal de que dispone.

3.° Arar cuando la tierra está seca y sembrar cuando está húmeda.

4.° No trabajar la tierra, bajo ningún pretexto, cuando está empapada.

5.° No arar muy profundo las tierras nuevas y desmenuzarlas perfectamente.

6.° En las tierras nuevas no sembrar hasta que las plantas espontáneas estén completamente podridas.

7.° Echar poca semilla cuando se siembra temprano.

8.° No reparar en el precio para procurarse semilla de primera clase.

9.° Cambiar de semilla cada dos ó tres años, si no se ha practicado la selección metódica.

10.° Tener la mayor cantidad de pastos que se puedan obtener, ya sean naturales ó artificiales, para mantener el mayor número posible de animales de trabajo y de renta.

11.° Estar provisto de todas las herramientas perfeccionadas, y de un práctico para componerlas y conservarlas limpias.

12.° Tener bien almacenados los productos, á fin de venderlos cuando los precios sean remuneradores.

13.° No desperdiciar ningún estiércol ni paja. No dejar los animales amontonarse en los corrales cuando el piso está húmedo y barroso.

14.° Construir los corrales de modo que los pisos no se conviertan en barro cuando llueve mucho, y rodearlos de plantaciones tupidas que los resguarden de los vientos Sudeste, Sur y Suroeste.

15.° Dejar de comer durante la noche á los animales de trabajo.

16.° Cuidar de que las aguas que beben los animales sean frescas y limpias, y que no contengan ningún principio dañino.

17.° El colono debe levantarse muy temprano, descansar las horas de calor y volver á sus quehaceres hasta la noche completa.

18.° La alimentación de los trabajadores de la tierra debe ser sana, sustancial y varia-

da: pan, carne, legumbres, huevos, queso, leche, agua y vino si es posible; pero jamás el agricultor debe usar de excitantes y menos de alcoholes.

19.° Los riegos deben darse antes que la tierra esté muy seca; se necesita menos agua y el efecto será más beneficioso. Serán bastante copiosos para impregnar el suelo hasta donde penetran las raíces de las plantas.

20.° El agricultor debe tener una buena biblioteca para su uso ó instrucción de su familia. Habrá merecido mucho de la patria, si enseña la agricultura á sus hijos y hace de ellos otros tantos agricultores. El cultivador que esquilmá su tierra para formar doctores, arruina su familia y expone los suyos á todos los sinsabores de la política.

21.° Trabajar mucho, comer bien, tener órdén en todo y evitar los excesos, es la higiene del cultivador y la base de su fortuna.

22.° Abonar las tierras lo más abundantemente posible.

### Crónica de la moda.

He visto bonitas novedades respecto de los trajes para paseo. El que más éxito alcanza, es de estame cruza rayada de terciopelo ladrillo. Falda figurada cubierta con un volante plegado que sube muy alto á la izquierda. La túnica forma un delantal montado con amplitud, que descubre todo el lado izquierdo y hace pliegues bajo el recogido bien ahuecado. Un bonito encaje de lana fina, rodea la túnica que forma un pequeño ahuecador á la izquierda. Cuerpo de estame abierto en forma de chal sobre una pechera de terciopelo ladrillo; los delanteros están abotonados en el bajo, y la pechera abrochada bajo el borde del cuerpo á la izquierda. La espalda de corte inglés, forma dos pequeñas aldetas puntiagudas y un volante de encaje bajo del cuello y dibuja un fgaro sobre el cuello mismo, para contornear las ondas de la aldeta. Cuello derecho de terciopelo, y manga de codo terminada con un volante de encaje y guarnecida en la parte superior con una punta de terciopelo. Sombrero *patillón* negro bordado de cuentas de azabache, y al lado roseta de cinta de terciopelo ladrillo y de morar beige. Sombrilla de faya encajada con encaje crudo.

Respecto de vestidos de lujo daré cuenta de dos modelos para recepción. El primero es de fular azul pautado de blanco. La falda figurada, está cubierta con otra de fular ondeada. El lado derecho hace draperías como un delantero de túnica ordinario, y se oculta cerca de las caderas bajo una echarpe de fular que forma una roseta y dos caídas terminadas en racimos de perlas. El lado derecho, estilo *Directorio*, puede ser de forma Princesa ó estar separado del cuerpo cayendo en falda de levita plano y guarnecido con una ancha vuelta de faya. Por detrás hay un recogido muy voluminoso. Cuerpo de fular abrochado derecho con una subcartera ligeramente cruzada de izquierda á derecha con ancha solapa. La espalda es de corte inglés, y una cinta de gó dá vuelta al talle. Cuello derecho de faya y manga de codo con bocamanga de faya. Sombrero de peja inglesa, cuyo cazo está cubierto de muselina blanca, con dos lazos de cinta de raso y de terciopelo por delante. Por supuesto que las lectoras comprenden que el sombrero solo se usa con el mencionado traje para visita.

El otro modelo es de vicuña lisa y velo bordado de pastillas ladrillo. Falda figurada, cubierta con otra de vicuña. La túnica está montada á la bretaña en todo el contorno del talle con varias hileras de abullonados. Un peño más largo á la derecha viene á reunirse cerca de la izquierda; á la izquierda hay como un ahuecador, y por detrás un paño amplio y redondeado. Chaquetilla de vicuña, cuyos delanteros se separan sobre un chaleco plegado, de batista blanca, hecho como una camiseta de niña y abotonado por la espalda. Un ancho cinturón de faya ladrillo sube en punta sobre el chaleco, y se abrocha por detrás. La chaquetilla tiene los delanteros cortos con botones. La espalda es de corte inglés, y forma dos pequeñas carteras y un doble pliegue redondo en medio. Cuello derecho de vicuña, cubierto de batista. Manga de codo con bocamanga de batista y de seda.

Ahora como traje más sencillo, pero no menos elegante recomiendo el bonito modelo llamado *Teodora* propio para casa. Es de tejido argelino y estame oscura. Falda ondeada de tejido argelino. El cuerpo, de esta misma tela, tiene una aldeta corta, que se oculta bajo el cinturón de la falda. Túnica muy derecha, con el delantero abierto desde el cuello hasta el bajo del talle, y se entrecruza con unas solapas que tienen vueltas del tejido argelino sobre la pechera que forma un cruzado. El vuelo está frunido en el bajo del talle y cae sobre el delantero de la falda. La espalda es del mismo estilo. Doble cinturón de terciopelo negro, que se cruza por detrás y vuelve hácia adelante despues de la primera vuelta, para cerrarse con un broche de metal. Cuello derecho de terciopelo, cerrado con un broche. Manga de codo de la tela argelina cortada al sesgo, y terminada con una bocamanga de terciopelo. Medias de seda oscura y zapato bajo de charol negro.

Se hacen matines de mucho lujo. Citaré un mo-

delo de surah, maravilloso y encaje. Los delanteros forman coraza y están abotonados por enmedio; pero el lado derecho pasa por el izquierdo y se abrocha sobre la cadera. En la costura del hombro sobre cada delantero se deja tela para plegarlos en forma de fishá, y á la derecha los pliegues se detienen en la abertura de enmedio. La espalda es de forma columna con doble pliegue redondo en medio, y dos volantes de encaje rodean la aldeta en su contorno. Manga ahuecada sujeta en el bajo por un puño de surah, adornado con cinco pespuntos. Cuello de surah, con pespuntos tambien.

Rusia.

Paris 27 de setiembre de 1885.

### La cuestion de las Carolinas.

Hasta el 18 de octubre no llegarán los vapores de Filipinas, y por tanto no habrá noticias de lo allí ocurrido. Continuán, pues, ignorándose los siguientes hechos:

1.° Si nuestros barcos tomaron ó nó posesion material de la isla de Yap.

2.° Qué instrucciones llevaban los Sres. España y Capriles, y si obraron con arreglo á ellas.

3.° Si el *Aragon*, que marchó despues de haber abandonado la cañonera alemana las aguas de Yap, ha tomado posesion de ella y de las demás islas, y si en ellas está á estas horas izado el pabillon español.

4.° Qué ha resultado de la sumaria formada á los Sres. Capriles y España, y si esta sumaria ha sido ó nó dispuesta por el gobierno, pues en caso afirmativo esto supondría que aquí se conocian las instrucciones que aquellos marinos llevaban.

Algo de todas estas cosas se dice que sabe el gobierno por un extenso parte recibido en estos últimos dias del capitán general de Filipinas, porque muy caracterizados ministeriales aseguran que no resultarán cargos de ningún género contra aquellos dos marinos, y que el gobierno está satisfecho ó, cuando menos, conforme con la conducta del general Terceros.

Roma 29 (8 25 noche).

Su Santidad ha nombrado una junta, compuesta de siete cardenales, para que estudie los documentos que presentan Alemania y España sobre el conflicto de las Carolinas y sometan su dictámen á la aprobacion del Padre Santo.

Los cardenales nombrados para este difícil cargo son Laurenti, Ledochowk, Motta, de la Valletta, Jacobini, Ozki Baachi, Parocchi.

En la representación y fama de los designados, varios de los cuales figuran como verdaderas eminencias en la diplomacia, se vé la mucha importancia que dá Leon XIII á este asunto.

Los amigos del Vaticano creen que la iniciativa tomada por Bismarck sobre la mediacion del Papa es el primer paso para la reconciliacion del Imperio con la Santa Sede.—S.

Se habla dicho autorizadamente que la nota-contestacion de Alemania á la última de nuestro gobierno, se recibiría al finalizar la semana anterior ó en los primeros dias de la presente.

El que, á pesar de haber trascurrido el plazo fijado, no se tenga noticia de que se haya recibido, ha despertado la curiosidad de algunos colegas.

Por más que la reserva en los asuntos diplomáticos es grande, tenemos motivos para creer que la nota ni ha llegado ni probablemente vendrá ya.

Los puntos capitales de la nota los conoce ya el gobierno por las comunicaciones del sñor conde de Benomar y por las del ministro de Alemania en Madrid sñor conde de Salm, quien ayer mismo recibió amplios detalles de su contenido, los que comunicó al sñor ministro de Estado. Su redaccion se ajustaba, como es natural, á la del gobierno español, que era una exposicion completa de los derechos en que se funda nuestra soberanía sobre las Carolinas.

Despues ya la nota, y antes de que la nota saliera de Berlín, los hechos se precipitaron y vino á dar casi solución al asunto que en aquella emparaba á discutirse. Por medio de las instrucciones telegráficas que uno y otro gobierno comunicaron á sus respectivos representantes, se propuso y aceptó la mediacion del Papa antes de que el formalismo diplomático señalara el envío de la nota.

Pues ya en este terreno la cuestion, parece que el gobierno alemán ha considerado innecesario contestar, suspendiendo las negociaciones en el punto en que se encontraba, para someter el asunto á la mediacion de Su Santidad.

Berlin 29.—El *Norddeutsche* dice que el proyecto de respuesta á la segunda nota de España, ha sido cometido á la aprobacion del emperador Guillermo.

### Viaje de circunnavegacion.

La fragata de guerra *Bianca* que se alistó en Cartagena para un viaje de circunnavegacion, llevará dos cañones de cada uno de los sistemas modernos, tubos de lanzar torpedos, luz eléctrica, máquina fotográfica, biblioteca y cuanto sea necesario para hacer eficaz la instruccion de los jóvenes guardias marinas, objeto de ese viaje.

Siendo poco frecuentes estas navegaciones, se ha dispuesto que lleve una dotacion extraordinaria, compuesta de tres jefes, que se alojarán en cubierta, cinco tenientes de navío, ocho alféreces, oficiales de todos los cuerpos auxiliares y cincuenta guardias

marinas, para los cuales se dispone el alojamiento conveniente en las baterías.

Aunque se calcula que podrá estar dispuesta para emprender el viaje en Julio, no siendo aún esta fecha segura, no está decidido si lo emprenderá hácia Oriente pues el propósito del Gobierno es que lo verifique con la monzon á favor, á fin de que la mayor parte de la navegacion se haga á la vela, tanto por economía cuanto para mayor instruccion en la parte de las maniobras.

Los puertos que ha de recorrer serán probablemente los siguientes, en este órdén, ó el inverro, según las circunstancias:

Cartagena.—Barcelona.—Marsella.—Tolon.—Suez.—Nápoles.—Malta.—Venecia (judoso).—Aterras.—Chipre.—Suez.—Aden.—Osylan.—Malaca.—Manila.—Puertos de China.—Japon.—Marianas.—Australia.—Islas de la Océania.—California.—Panamá (judoso).—Callao de Lima.—Valparaíso.—Estrecho de Magallanes ó cabo de Hornos, según la estacion.—Montevideo.—Martínica.—Puerto Rico. Haiti.—Havana.—Nueva York.—Southampton.—Puertos del Norte de Europa, si fuese buena estacion.—Havre.—Brest.—Ferrol.—Lisboa.—Cádiz.—Cartagena.

Habiéndose dado, pues, la vuelta al mundo y visitado los puertos más importantes del globo en un plazo que se calcula en dos años.

### La recoleccion de 1885 en Rusia.

La estadística oficial del gobierno, dá cuenta del resultado de la recoleccion de cereales, según las comunicaciones telegráficas recibidas de los gobernadores de las diferentes provincias, hasta la fecha del 13 de julio; es así:

**Trigos de invierno:** Se han recibido noticias de 49 provincias y se han clasificado de este modo: 21 provincias cosecha satisfactoria. (Polonia comprendida entre ellas), 16 provincias, parte de ellas satisfactoria y otra parte mediana, figurando en estas últimas la *Bessarabia*. En 9 provincias el resultado es mediano. En 2 provincias la cosecha es mala comprendiendo el *Asoff*.

**Trigos de primavera.** Las noticias concernientes á 59 provincias son como sigue:

En 14 provincias, cosecha satisfactoria, yendo entre ellas comprendida la Polonia.

En 13 provincias, resultado satisfactorio en unas partes y mediano en otras, figurando en estas la *Bessarabia*.

En 7 provincias, cosecha mediana.

En 11 provincias, recoleccion en parte mediana y en parte mala, incluyendo en este número *Odessa* y *Crimas*.

En 14 provincias, mala cosecha, con el *Asoff* y toda la region oriental.

Resulta, pues, que la presente cosecha será una de las peores que habrá tenido Rusia para los trigos de fuerza, pero en cambio es bastante buena en Polonia y el Norte de *Bessarabia*, puntos en donde se recolecta el trigo tierno, rojo, de peso, pero de poca fuerza.

### El balance del Banco.

El estado de situacion del Banco en 26 del pasado, según el balance que publica la *Gaceta*, ofrece la diferencia de unos 12.000.000 y medio de pesetas de aumento en las cuentas corrientes de Madrid, sobre la cifra estampada en el balance inmediato anterior. Importaban 122.166.461 pesetas y se han elevado á 134.501.455. Las de las sucursales no tienen apenas alteracion, ascendiendo á 113.197.469.

La cuenta general de Caja figura en el balance por la suma total de 175.817.935 pesetas, de las que 80.165.701 corresponden á la existencia metálica de la central y 63.001.839 á la de las sucursales de provincia.

La cartera de Madrid, que representaba pesetas 604.796.553, se ha elevado á 618.676.056. Aquí hay otro aumento aproximado de 14.000.000. La de las sucursales ha subido desde 138.325.170 á 140 millones 478.594 pesetas.

La circulacion general de billetes, que importaba 433.643.925 pesetas al terminar la semana anterior, asciende hoy á 434.014.500.

Los créditos concedidos sobre efectos públicos importan 16.416.945 pesetas, y las reservas de contribuciones para atender al pago de intereses de la Deuda del Estado, 30.643.601.

Por último, la cuenta de ganancias y pérdidas arroja un saldo de 3.450.255 pesetas de utilidades líquidas y 915.593 de beneficios por realizar.

### Un metin en el Canadá.

Ló dres 29 (12 8 tarde.)

Ante los muchos estragos que la viruela venia desde hace algun tiempo causando en la ciudad de Montreal, las autoridades políticas, de acuerdo con las sanitarias, habian ordenado la vacunacion forzosa de todos los habitantes.

Desde luego esa órdén fué recibida por las gentes del pueblo con marcada prevención; pero durante la última noche—según los telegramas recibidos por la vía de Nueva York—la prevención tomó carácter de resistencia armada por parte de muchos ciudadanos franceses acomodados en Montreal.

Desde las primeras horas de esa noche—

del 28 al 29—Los franceses empezaron á formar en calles y plazas numerosos grupos á proferir gritos contra las órdenes de la autoridad.

En vano los agentes de ésta trataron de restablecer el orden, pues los franceses se resistían con energía á abandonar su actitud hostil.

Ya entrada la noche, los grupos formaron una columna muy compacta, que recorrió las calles principales de la ciudad en son de protesta contra las autoridades.

Al intervenir nuevamente los policemen los revoltosos hicieron varios disparos con armas de fuego, rompieron con piedras las cristales de muchas casas y sostuvieron cuerpo á cuerpo lucha con los ingleses.

El alboroto y el desorden llegaron á ser tan imponentes que, para reprimirlos, fué necesario que fuerzas del ejército salieran de los cuarteles para apoyar á la policía.

Aun con este poderoso auxilio, costó gran trabajo á la policía reprimir el motin, que terminó á hora muy avanzada de la noche.

Han sido presos varios amotinados, algunos de ellos heridos.

Las fuerzas del ejército y la policía no han sufrido pérdidas personales.

Los últimos despachos revelan que continúan muy agitados los ánimos de la colonia francesa, y se teme la reproducción del motin.—C.

CHARADA.

En un prima dos guardé una dos prima. ¿Qué es lo que guardé? ¿Dónde? ¿Lo adivinas?

Solucion á la anterior.—VELO.

Se necesita una criada de buenos antecedentes, y que entienda algo de cocina.—En la Administracion de este periódico darán razon.

Cartera oficial.

Boletín oficial del I.º D.º DECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Por el expreso centro, se publica el número de invasiones y defunciones de cólera ocurridas el 29 del actual, en las provincias de Madrid, Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Huesca, Jaén, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Tarazona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Anuncio de la presidencia, haciendo saber que, por término de ocho días, á contar desde el 30 del próximo pasado, se admiten proposiciones en la misma, para suministrar por administracion á los establecimientos de Beneficencia, durante el tiempo que queda de año económico, los artículos de vino, vinagre, aceite y jabon.

ADMINISTRACION DE HACIENDA.—Por la expresada dependencia, se insertan dos estados de los productos recaudados por consumos y arbitrios municipales en esta capital, los dias 26 y 27 del pasado.

AYUNTAMIENTOS.—Por el de Loja, y por descubiertos de contribuyentes por consumos y ceramias, se sacan á pública subasta varias fincas en aquel término, cuyo remate tendrá lugar el 15 del corriente en aquella alcaldía.—El de Alhama, manifiesta que con motivo de la desaparicion de la epidemia, se restablece la feria suspendida, señalándose al efecto los dias 3, 4 y 5 del actual.—El de Zújar, publica a vacante de titular de Farmacia, dotada con 750 pesetas anuales, que deberá solicitarse en el plazo de diez dias, á contar desde el 1.º del corriente.

Vistas.—Las señaladas para el dia 2 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—Julio oral. Granada, Manuel Altea, tentativo de robo.—Id., José Vazquez Nieto, lesiones.—Id., Manuel Aguilá, Sevilla, homicidio.

Vacantes.—Las notarias que lo estén en Esporlas y Santa Fe, se proveerán por oposicion y se solicitarán en el plazo de 3) dias.—La secretaria de la junta de instruccion pública de la provincia de Teruel, con 1.750 pesetas, que se solicitará en el mismo plazo.—Tres plazas de obreros herradores de segunda y una de forjador de la misma en el primer regimiento de cuerpo de ejército de artillería de campaña, con 1.200, que se proveerán por oposicion y se solicitarán del coronel antes del 19 de Octubre.—La de arquitecto municipal de Orense, con 3.000, que se solicitará en el término de un mes.—Una de las dos titulares de médico-cirujano de Socuéllamos, con 750, en el de 15 dias.—La de Barrax, con 993, en el 20.—La de cirujano de Morata de Tajuña, con 750, en el de 30.

Subastas.—El 31 de octubre se subastará en los Gobiernos de Cáceres y Avila y alcaldías de Jaramilla y Arenas de San Pedro, la conduccion del correo entre estas dos poblaciones, en 5.650 pesetas anuales.—El 14 de idem, en el Gobierno de la provincia de Madrid y alcaldía de San Martín de la Vega, segunda vez, el arriendo por seis años de la casa del monte Soto Tamarito, en 18.100 pesetas.—El 28 de id., en el Gobierno de Toledo, las acepion

de materiales para conservacion de las carreteras de Avila y Talavera. Lillo & Quintanar de la Orden, Madrid & Cádiz, Ossa & Albarran y Toledo & Navasplino, en 16.000 18, 5.847 18, 16.003 19 13.996 59 y 12.166 02.—Dentro de treinta dias, en las administraciones de Hacienda de Madrid y Alicante, los censamos y recargos del Municipio de Alcoy desde el 15 de noviembre al 30 de junio, en pesetas 335.721 14 por un año.—El 15 de octubre en el departamento de Cartagena y comandancia de Marina de Barcelona, tercera vez, los hierros para las campanas y chimeneas de 20 fraguas para el taller de herreros de ribera de aquel arsenal.

Servicio la plaza para el 2 de octubre de 1885.—Parada, Cuba.—Jefe de dia, D. Santiago Martel & Martel, teniente coronel de Santiago.—Jefe de reten para el cuartel de la Marcha, D. Santiago Barrios Vazquez, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 3.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el T. O. Mayor, Guerrero.

Albóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 322 Entrada de hoy, 359.—Total existencia de hoy, 681.—Venta: A 10 ps. 00 ca. la fanega, 100 fanegas; á 10 ps. 25 ca. la id., 38; á 10 ps. 50 ca. la id., 120; á 10 ps. 75 ca. la id., 80; á 11 ps. 00 ca. la id., 45; á 11 ps. 25 ca. la id. 69 Total vendido, 452 fanegas.—Balance: Existencia, 681 fanegas. Vendido, 452. Sobrante para mañana, 229.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 pesetas 00 céntimos á 7 ps. 50 ca. fanega; habas, de 9 ps. 50 ca. á 10 ps. 00 ca.; Maiz, de 9 ps. 50 ca. á 10 ps. 00 céntimo.

Matadero público. Precios del kilo, de la contratación de carnes, del dia 1.º octubre de 1885.—Carnero, 1 48.—Vaca, 1 53.—Ternera, 1 50.—Toro, 0 00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Callos.

Dia 2.—Los Santos Angeles Custodios.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Angel Custodio; á las siete y media misa cantada al Santísimo Cristo de San Agostin, á las diez funcion, en la que será orador D. Francisco Ruiz Polo, á las cinco rosario, salve y letania.—En San Andrés, misa al Santísimo Cristo de la salud.—En San Pedro, misa cantada, y por la tarde, el tesorerario de San Francisco de Paula.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor, á la oracion rosario, salve y letania.—En San Justo y demas iglesias, á la oracion, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, iglesia de la Magdalena.—Dia 3. Jubileo de las 40 horas, en la iglesia del Angel Custodio.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

30 de Setiembre de 1885.

Mas como pasatiempo en los círculos que como rumor sébio ó noticia fundada, circulan de tarde candidaturas manuscritas de futuros ministerios, ora conservadores, ora liberales.

Bien enterado aseguro que no hay motivo, ni remoto para que entre los liberales se admita desde ahora un ministerio formado. El dia que llegue el caso—me decia hace un momento un fatimo de Sagasta—este llamará á formar gabinete con él á aquellos á quienes considere necesarios, pero en aquel momento. Claro es que contará con determinadas personas y consultará con hombres como Alonso Martínez, Martínez Campos, Camacho, Martos, Moret y Montero Ríos, pero de aquí para abajo es imposible decir quienes serán los llamados y quienes los escogidos.

En el otro campo, en el de Cánovas, segun uno de sus mejores amigos, tampoco ocurre nada que dé lugar á hablar de futuros ministerios. Deseo de llevar y traer nombres para darse el joben de concejtar á este ó á aquel hecho ya Ministro. Cánovas quiere que el gabinete, tal y como está constituido, se presente á las Cortes, salvo contingencias superiores, como fué la salida de Romero por empeñarse irrevocablemente en ello, cosa que luego ha visto no le convenia y mucho menos si Torono insisten en seguir en la Presidencia del Congreso, que segun ahora aseguran así es, como tambien habar desistido Romero.

Prematuro es hablar de esto, pues no habrá Cortes hasta fin de año, y probablemente para entonces aún seguirá en el estado que hoy el asunto sobre las Carolinas. El Papa nombró ayer una comision de cardenales para que examinen la creacion é informen. Componen esa comision Laurenci Ledochowski, Mózaac, de la Valletta, Jacobini, Orzi Bianchi y Parocchi. Ha llamado la atencion que entre los nombrados figuren dos conocidamente hostiles á la política de Bismark Ledochowski y Czok, circunstancias que segun los telegramas que de esto hablan, se comenta mucho en Roma.

Tambien se afirma que esta comision tardará en dar dictámen unos seis meses, lo cual se ha discutido con viveza esta tarde, pues los facionistas que estiman que mientras dure el conflicto con Alemania durará en el poder el partido conservador, no se resignan á que los cardenales se tomen tanto tiempo para resolver negocio que á su juicio se examina en un dia. Escuso decir que los conservadores se ale-

gran, porque los lectores saben que entre nuestros políticos los cambios de gobierno son cuestiones del mayor interés público y privado.

Es probable que los amigos de Salmeron publiquen un periódico que represente en la prensa su tendencia. El Porvenir, como propiedad exclusiva de Ruiz Zorrilla muere á voluntad de este, sin que la redaccion se oponiera.—La Gaceta convoca hoy nuevas elecciones de Senadores: los candidatos batallan y algunos sin duda se ahogarán como siempre sucede.—A 160 asciende ya el número de las denuncias que pesan sobre la prensa en lo que vá de agosto acá.—Nada nuevo de Filipinas.—La Gaceta trae hoy, además de lo dicho, una combinacion de magistrados y la de Direcciones de Hacienda, ya conocida.

El cólera se vá lentamente extinguiendo y con él los conflictos sanitarios que tanto han dado que hablar.—Nada nuevo de orden público.—En provincias, tranquilidad.—La noticia de la salida furtiva de Londres de nuestro representante allí, es inexacta.—Con la baja de la temperatura, crece la animacion en los círculos.

Del extranjero, que se desmiente lo de nuevo atentado contra la vida del Czar; que en París ha habido desórdenes, apedreando el populacho á los candidatos monárquicos. La cuestion de Oriente muy oscura: en Arabia son frecuentes los encuentros entre las tropas insurrectas y las del Sultán. Sin embargo, se codfia en la paz.—F.

Noticias.

Argel 28 (10 noche).—En Philippeville se ha desencadenado una violenta tempestad. Se teme que haya causado naufragios.

Un incendio en Elachir ha originado pérdidas materiales, cuyo valor asciende á cuatrocientos mil francos.

Argel 28 (10 noche).—Por cuestiones electorales han ocurrido en Orán escenas tumultuosas. Se ha restablecido el orden.

París 29.—El Figaro dice que la circulacion de las monedas españolas está prohibida en Francia.

París 29.—El juez de paz de Payriac (Aude) ha sido asesinado en el juzgado.

Viena (Austria) 29.—Muchas inundaciones en Austria.

Roma 29.—El lago de Como se ha desbordado.

Gallaró (Austria) 29.—Los mirdistas se han sublevado y han cogido 200 caballos, víveres y municiones destinados á las tropas turcas.

Belgrado 29.—En la reunion de la Conferencia se ha acentuado hasta ahora la idea de resistir á toda modificacion del statu quo.

París 29.—Segun el Temps, las deliberaciones de los embajadores en Constantinopla podrán comenzar antes de tres dias.

Berlin 29.—El representante de Rusia, señor Giers, ha confereado hoy en Friedrichshagen con el príncipe de Bismark, saliendo para Copenhague.

San Petersburgo 29.—El Journal de Saint-Petersbourg dice que hay esperanzas de poder limitar la crisis política en el Oriente.

Constantinopla 29.—Aumenta la inquietud á causa de la cuestion de Oriente.

Las grandes potencias no se han puesto todavía de acuerdo, á pesar de la reunion de los embajadores.

Belgrado 29.—Se trabaja con actividad el armamento de tropas.

Se reunirá pronto un cuerpo de ejército en la frontera.

El Sr. Khaven Huller, ministro de Austria, ha vuelto á esta capital. Se propone visitar esta tarde al Sr. Carachapine.

Los ministros se reunirán despues en Consejo.

Atenas 27.—En Grecia y en Sérvia todos los hombres válidos se arman.

Atenas 29.—Siguen la concentracion de tropas griegas en la frontera.

Se celebran muchas reuniones para pedir al gobierno que siga una política de accion.

En breve se convocará la Cámara de diputados.

Los albaneses han rechazado un ataque de los turcos.

Segun un telegrama que desde Mahon trasmite á La Correspondencia, ayer ha estallado en aquella isla una terrible tempestad, descargando copiosos aguaceros acompañados de trombas y pedriscos de grandes dimensiones, que ha devastado extensas y fértiles comarcas, especialmente en las huertas de los términos de Ciudadela y Ferreiros.

El Barranco, Algondor y otros puntos han quedado totalmente destruidos.

Muchos caseríos han sido arruinados por completo. La fuerza del huracan ha sido tan formidable, que gran número de árboles seculares han sido tronchados como débiles cañas.

Las pérdidas materiales ocasionadas por la tempestad, son inmensas.

Las barcas, las eras y las hoyeras, han sido destruidas y derribadas. El ganado se ha perdido.

No han ocurrido, que se sepa, desgracias personales.

Servicio postal de última hora.

París, 30 (3-25 t)

Exterior español 57 43 —Londres 30.

The Times cree que para que Austria pueda dar una compensacion á Sérvia y mantener el equilibrio en los Balkanes, pedirá que conceda á Sérvia la parte occidental de la Bulgaria.

El gobierno de Sérvia espera que las grandes potencias hagan proposiciones, y en vista de éstas no permitirá nunca que se rompa el equilibrio de los Balkanes si ha de resultar ella perjudicada.

(San Petersburgo, 30)

Se desmienten en absoluto las noticias que han circulado sobre un nuevo atentado contra la vida del Czar.

Madrid 30 (8 25).

Bo'gin, tarde.—Madrid.—Cinco 59 63.—En fin mes próximo, 59 60.—Exterior 59 35.—Amortizable 77 60.—Cubas 88 90.—Banco 336 00 operaciones.—Barcelona. Int. 59,43. Exterior 59 30.—Londres 57,31.

El rey sigue mejorando, pero apesar de esto, no habrá mañana Consejo de ministros.

El Inspector general de Medicina Sr. Taboada, telegrafía al ministro de la Gobernacion, manifestándole que ha sometido á un detenido análisis á las aguas potables de Sevilla, formando una impresion penosa de su resultado, por considerar que la cuestion sanitaria de dicha localidad se halla muy descuidada, y que se encuentra á merced del primer caso de cólera que ocurra en Alcalá de Guadaíra.

Madrid 30 (10 15 n.)

Ha sido denunciado El Progreso de hoy. En esta capital no ha ocurrido ninguna invasion en las 24 últimas horas.

Madrid 30 (11 43 n.)

Sigue preocupando la atencion pública la cuestion de una próxima crisis.

Con este motivo se decia hoy por algunos amigos del Gobierno, que caso de iniciarse, esta mañana entrará á formar gabinete el señor Sagasta, quedando reducida aquella al cambio de algunos ministros.

Madrid 1.º (3 15 o.)

Escasísima concurrencia en los círculos políticos.

El Sr. Duque de la Torre continúa en el mismo estado de novedad que en dias anteriores.

El Sr. Moret llegará á Madrid en la próxima semana.

A. M.

Administracion de Hacienda pública de la provincia de Granada.—Contribucion territorial.—Provisoria: Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la presente certificacion dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion antes de abrirse el pago de dicha contribucion, correspondiente al primer trimestre de este año económico, quedan incurridos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 16 de la instruccion de 20 de mayo de 1884; en la inteligencia de que si en el término de cinco dias no satisfacen los laudosos el principal y recargos referidos, se expedirá el premio de segundo grado.—Y hago entender al Redactor de la presente obligacion que tiene de consignar en los recibos talocarios el importe del recargo que cada deudor satisface.—Así lo mandó y firmo, poniendo el sello de mi Administracion en Granada á treinta de setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—El Administrador de Hacienda, E. Echegaray.—E: copia, Emilio de Echegaray.

La casa española de comercio de D. Antonio Fernandez de Haro, establecida en Cádiz, escritorio en el Puerto, número 8, entre otros diferentes negocios que recaba todos los años, directamente de los puntos productores de Rusia y Suecia, tiene en la actualidad uso de tablones de pino rojo de Suecia de sierra la máquina por caras y centos; y desde 6 hasta 27 pies españoles de largo 10 3/4 y 10 4/4 pulgadas de ancho y grueso, y tambien de 12 3/4 pulgadas y los cuales puede venderse en estos sobes y vigos en Granada al contado con 2 por 100 de descuento á los recibos siguientes por vara de largo, ó sea vara lineal de tablon: La de 10 pulgadas de ancho y 3 1/8 pulgadas, á pesetas 1 20.—Id. de 10 id. de id. y 4 1/4 id. id., á 1 50.—Id. de 12 id. de id., y 3 1/8 de id. á 1 33.—Estos precios, equivalentes á 200 de pesetas el tablon de 15 pies de largo y 10 3/4 pulgadas.—A 7 50 pesetas el tablon de 15 pies de largo y 10 4/4 pulgadas.—A 6 90 pesetas el tablon de 15 p. de largo y 12 3/8 pulgadas.—Mínimum de venta, la carga de un wagon remeado su importe á corto sobre Cádiz á Sevilla al recibir talon de la expedicion.—Para cualquier pedido, se desearían referencias.

Société Mutuelle de publicité. Su director Mr. A. Lo...

Notable medicamento. Aguas de Carabaña pa...

Notable medicamento. Aguas de Carabaña pa...

AGUAS DE CARABAÑA. Purgantes derivativas...

AGUAS DE CARABAÑA. Para las herpes, escrófulas...

AGUAS DE CARABAÑA. Tónicas fértiles. AGUAS DE CARABAÑA.

Almoada. Se hace de dos clases de acero, colchones para...

Calenturas. Cuartanas, tercianas y cotidianas...

Vino de Burdeos. Los de la acreditada marca...

La Alhambra. FABRICA DE CERVEZAS, 26, Jardines, 26.

Gimnasio higiénico. de la dirección de Miguel Zubillida...

Sastrería. de D. José León Rodríguez. Este acreditado...

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES. Procedentes de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova...

Table with columns for wine types (Añejado seco, Lagrima, etc.) and prices in Arbs. Bs.

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía...

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos...

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA...

Table listing printing services: Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, etc.

PRONTIDUD, PERFECCION Y ECONOMIA. Este es el lema del establecimiento...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Elixir de Pepsina Boudault. Este Elixir se emplea con el mayor éxito...

VINOS FINOS DE FRANCIA. Por consideracion de amistad, se venden en el depósito...

Table with columns for wine types (VINOS DE BURDEOS, VINOS DE BORGOÑA) and prices per bottle.

Pazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP.ª. Contando esta casa con más elementos...

En la Sultana. Como de costumbre y final de estación, se restituyen las novedades...

Venta. Se hace por las mitad de su valor, de varios cuadros del siglo XVII...

Se alquilan. caballo. Calle de San Juan de Dios 66.

A los labradores. En el taller de carpintería de la Tarca, calle de M.ª...

D. Manuel Orjuela. Cirujano dentista, socio de Medicina de Madrid...

Se vende. un estrado de damasco. Placeta de las Pasadas, núm. 8 2.ª.

Traspaso. Se hace del establecimiento de bebidas de Juan Rivas...

Se vende. una elegante mesa de comedor, tallada en madera de nogal...

D. JOSE FERNANDEZ. Cirujano dentista. Tiene en su gabinete a todas las personas...

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nivea...

Al público. En el despacho de moynelos que acaba de situarse en la calle de la Cocha...

Fabricas de guitarras y bandurrias. de Francisco Ortega Avila, hoy de su viuda...

La Nueva Funeraria. Esta oficina, abierta a cualquier hora del día...

Una exposicion más, un triunfo más. LA COMPANIA FABRIL SINGER...

LA COMPANIA FABRIL SINGER. tiene la satisfaccion de anunciar al público...



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica...

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales...

A PRENTAS 750 SEMANALES LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE CAMINO, fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías. Medalla de oro en la de 1888.

Se vende la casa número 1 de la calle de Poncebrigo...

No comprad muebles sin antes ver los del anti-guano...

A plazos ó al contado, se vende la magnífica casa núm. 8...

Preparacion para carreras militares, por oficiales de entreno...

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA...

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.